**Categories:** Derechos de Agua

# COMUNA DE MACHALI Abovedamiento Canales Existentes

Inmobiliaria Vías Machali SpA, Rut Nº 77.148.377-1, a través de su representante legal Daniel García Fernández, C. de I. Nº 13.905.414-8, con fecha 5 de agosto de 2021, ha presentado en la Dirección General de Aguas Región de O'Higgins, calle Cuevas 530, Rancagua, el proyecto de abovedamiento de los canales de riego existentes, que transcurren por el cento del futuro Condominio Machali, rol 2890-2, ubicado en calle San Juan 724, comuna de Machali, canales que están bajo la administración de la Comunidad de Regantes del Canal La Romina.

El abovedamiento del canal norte parte desde la coordenada E 347.575; N 6.216.613 y finaliza en la coordenada E 347.561; N 6.216.622 (sistema UTM-WGS84).

Para el abovedamento se consultan tramos conformados por tubería de hormigón simple de alta resistencia, diámetro 300 milímetros y largo sumado de aproximadamente 12m.

El canal presentará una obra de entrada y una obra de salida.

El abovedamiento del canal central parte desde la coordenada E 347.445; N 6.216.531 y finaliza en la coordenada E 347.438; N 6.216.629 (sistema UTM-WGS84).

Para el abovedamento se consultan tramos conformados por tubería de hormigón simple de alta resistencia, diámetro 1200 milímetros y largo sumado de aproximadamente 96m.

El canal presentará registros cada 20m o menos, además de una obra de entrada y una obra de salida.

El proyecto es realizado por el ingeniero civil Raúl Ramos Díaz, C. de I. Nº 13.057.411–4.

**Date:** 16-08-2021

Avisos Legales
Diario digital
NUEVOMUNDO